

BAQUEDANO, 23 OCT. 2009

DECRETADO LO QUE SIGUE:

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 2246

VISTOS:

1. Licitación Pública denominada "Evaluación y Rediseño de la Obra Construcción de Aceras y Obras de Hermoseamiento Avda. Salvador Allende Localidad de Baqueano Código BIP 30037033-0 ID 4468-142-LE09".
2. El Decreto Exento N° 2144, de fecha 09 de Octubre de 2009, el cual adjudica la Licitación a la Empresa Ernesto López Bugueño.
3. El Contrato entre la Municipalidad de Sierra Gorda y la Empresa Ernesto López Bugueño, de fecha 08 de Octubre de 2009.
4. La Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
5. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones", publicado en el Diario Oficial con fecha 03 de mayo del 2002.

DECRETO:

1. **APRUEBESE** El Contrato entre la Municipalidad de Sierra Gorda y la Empresa Ernesto López Bugueño, de fecha 08 de Octubre de 2009, por un valor de \$ 15.000.000.- (Quince millones de pesos) impuestos incluidos, según vistos.
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la cuenta presupuestaria 31.01.002 "Consultorías".
3. **COMUNÍQUESE** a los departamentos Municipales de Control, Administrador Municipal, Secoplac y Finanzas.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



Barbara Silva Leris
BARBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL



José Guerrero Venegas
JOSÉ GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/BSL/moc

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Carpeta Licitación
- Secretaria Municipal ✓
- Deptos Municipales (4)